



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

ORDENANZAS

14759	14760	14761	14762	14763	14764
14765	14766	-----	-----	-----	-----

RESOLUCIONES

094	095	096	097	098	099
100	101	102	103	104	105
106	107	108	109	110	111
112	113	114	115	116	117
118	119	120	121	122	123
124	125	126	127	128	129
130	131	132	133	134	135

DECLARACIONES

047	048	049	050	051	052
053	-----	-----	-----	-----	-----

LICITACIONES

Licitación Pública N° 019/24 – Resolución N° 1549/2024.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

.....

ORDENANZAS

.....

ORDENANZA N° 14759/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Resistencia, a proceder a adjudicar en carácter de Donación, a favor el señor Horacio Rafael GONZÁLEZ - D.N.I N° 25.464.695, el terreno identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Subdivisión de la Chacra 101, Manzana 009, Parcela 012, aprobada por Plano de Mensura 20-385-08, con una superficie de 371,88 metros cuadrados, conforme lo establecido por Ordenanza N° 13552 de fecha 22 de junio de 2021, Título IV - Artículos 64º) y 65º), y efectuar la inscripción y/o anotaciones pertinentes ante el Registro de Propiedad Inmueble.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ORDENANZA N° 14760/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).-DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección C – Subdivisión de la Chacra 203 – Manzana 065 - Parcela 004, otorgada mediante Resolución 0712, de fecha 12 de octubre de 2024, a favor del señor Bernardo BARRETO - D.N.I. N° 13.345.088.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

ORDENANZA N° 14761/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).-DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C – Chacra 210– Manzana 079 - Parcela 004, otorgada mediante Resolución dictada por el Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia N° 0474 de fecha 03 de agosto del año 1994, a favor de la señora la señora Aida CHAPARRO - D.N.I. N° 16.551.929.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ORDENANZA N° 14762/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a adjudicar en carácter de donación, a favor de la señora Mirian Violeta VALDEZ - D.N.I. N° 14.308.076, argentina, soltera, el terreno identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Chacra 118, Manzana 13, Parcela 05, aprobada por Plano de Mensura 20-58-09, con una superficie de 208,88 metros cuadrados, conforme lo establecido por Ordenanza N° 13552.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

ORDENANZA N° 14763/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia, a transferir la concesión en venta realizada mediante Resolución dictada por el Presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia N° 2873 de fecha 28 de octubre del año 1985, al señor Roque FRETE - D.N.I. N° 7.522.184, a favor de la señora Sunilda Ana CABRERA - D.N.I. N° 4.444.575, del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C – Chacra 205– Manzana 051 - Parcela 011, reconociéndosele lo abonado por tal concepto, teniendo en cuenta que la deuda por adquisición del inmueble ha sido cancelada.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ORDENANZA N° 14764/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).- RECTIFICAR el Artículo 1º) de la Ordenanza N° 14313 de fecha 19 de septiembre de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:
“**ARTÍCULO 1º).**- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del terreno identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Chacra 204, - Manzana 059 - Parcela 004, aprobada por Plano de Mensura N° 20-210-91, con una superficie total de 261,00 metros cuadrados, a favor de la señora María Celeste MAIDANA - D.N.I. N° 23.263.857, correspondiendo en este caso aplicar como valor de venta el precio establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza N° 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compraventa.”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

ORDENANZA N° 14765/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).-DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C – Subdivisión de la Chacra 207 – Manzana 011 - Parcela 015, otorgada mediante Ordenanza N° 5153 de fecha 31 de octubre del año 2000, dictada por el Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia, a favor del señor Antonio YEDRO - D.N.I. N° 8.224.788 y la señora Josefina Esther ROJAS - D.N.I. N° 6.672.906.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

ORDENANZA N° 14766/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

ARTÍCULO 1º).- DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C – Subdivisión de la Chacra 207 – Manzana 038 – Parcela 004, otorgada mediante Resolución del Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia N° 0872 de fecha 18 de junio del año 1996, a favor del señor Pablo de la Cruz CANTEROS - D.N.I. N° 12.797.918.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

.....

RESOLUCIONES

.....

RESOLUCION N° 094/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de trabajos de poda de árboles en calle Mendoza al N° 148 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCION N° 095/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR a la Presidencia del Concejo Municipal, que a través de nota estilo, requiera a la empresa SECHEEP, el relevamiento de las necesidades en materia de Alumbrado Público en la zona de las Avenidas 9 de Julio, Vélez Sarsfield y Las Heras de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 096/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar al “Plan de Bacheo 2024” la reparación de la pavimentación en Avenida San Martín esquina calle Obligado de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 097/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, colocar la señalización con la leyenda “Prohibido tirar basura” en calle León Zorrilla N° 40, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 098/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, Incorporar al “Plan de Bacheo 2024” el arreglo del bache ubicado en Avenida Alberdi y calle Mendoza de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 099/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas correspondientes incorporar al “Plan de Bacheo 2024”, la reparación de la pavimentación en la Avenida Alberdi al N° 330 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 100/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, la realización de perfilado del Pasaje Seitor del N° 1500 al N° 1900, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCION N° 101/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda con el arreglo de la rampa para personas con discapacidad, ubicado en calle Santa Fe y la Avenida Sarmiento de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**



RESOLUCION N° 102/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar al “Plan Bacheo 2024”, la reparación de la pavimentación en la Avenida Alberdi al N° 430, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

ANEXO



RESOLUCION N° 103/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la señalización con el nombre correspondiente de las calles Santiago del Estero y Pío XII, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 104/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar al “Plan de Bacheo 2024”, la reparación de la pavimentación en las calles Arturo Illia y San Lorenzo, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 105/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la señalización con el nombre correspondientes a las calles Santiago del Estero y Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCION N° 106/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar al "Plan de Bacheo 2024", la reparación de la pavimentación en Avenida 25 de Mayo y calle Donovan de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 107/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la señalización con el nombre correspondiente a las calles Fray Capelli y Mendoza, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCION N° 108/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la señalización con el nombre correspondiente a las calles Santiago del Estero y Padre Sena, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCION N° 109/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la señalización con el nombre correspondiente a las calles Fray Capelli y Santiago del Estero, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCION N° 110/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área correspondiente se lleve adelante las tareas de retirar el exceso de tierra que se ha desbordado de los canteros y el correcto barrido de las avenidas y calles.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 111/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar al “Plan de Bacheo 2024” la reparación de la pavimentación de la calle French del N° 550 al N° 650, de la ciudad de Resistencia.-

2º).-SOLICITAR que para la realización del trabajo, se tomen especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 112/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir al “Plan de Bacheo 2024”, el arreglo de los baches ubicados en la calle Santiago del Estero del N° 0 al N° 100 de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SOLICITAR que para la realización del trabajo, se tomen especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 113/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir al “Plan de Bacheo 2024” el arreglo de los baches ubicados en calle Arturo Illia del N° 600 al N° 700, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SOLICITAR que para la realización del trabajo, se tomen las especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 114/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir al “Plan de Bacheo 2024” el arreglo de los baches ubicados en calle Jujuy del N° 1590 al N° 1610, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SOLICITAR que para la realización del trabajo, se tomen las especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 115/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan, procedan con la desinstalación del semáforo ubicado en calle Fotheringam del N° 700 al N° 800 (Calle 11) y Avenida Alvear de Villa Pegoraro, Chacra 121, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SOLICITAR que para la realización de las obras citadas en el Punto 1º) precedentemente, se tomen las especificaciones técnicas necesarias y se realice las adecuaciones presupuestarias correspondientes.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 116/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, ordene al área que corresponda, en el marco del cronograma de trabajos y obras, la realización de la vereda alrededor del Cementerio San Francisco Solano, en los lugares que no posee, en Avenida Marconi del N° 800 al N° 1100 y calle Padre Cerqueira del N° 1300 al N° 1600, y la reparación integral de las existentes en calle Carlos Gardel del N° 800 al N° 1100 y Avenida Hernandarias del N° 1300 al N° 1600 de la ciudad de Resistencia.-

2º).- ENCOMENDAR que para la realización de la obra citada en el punto precedente, se tomen las especificaciones técnicas necesarias y se realicen las adecuaciones presupuestarias correspondientes.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

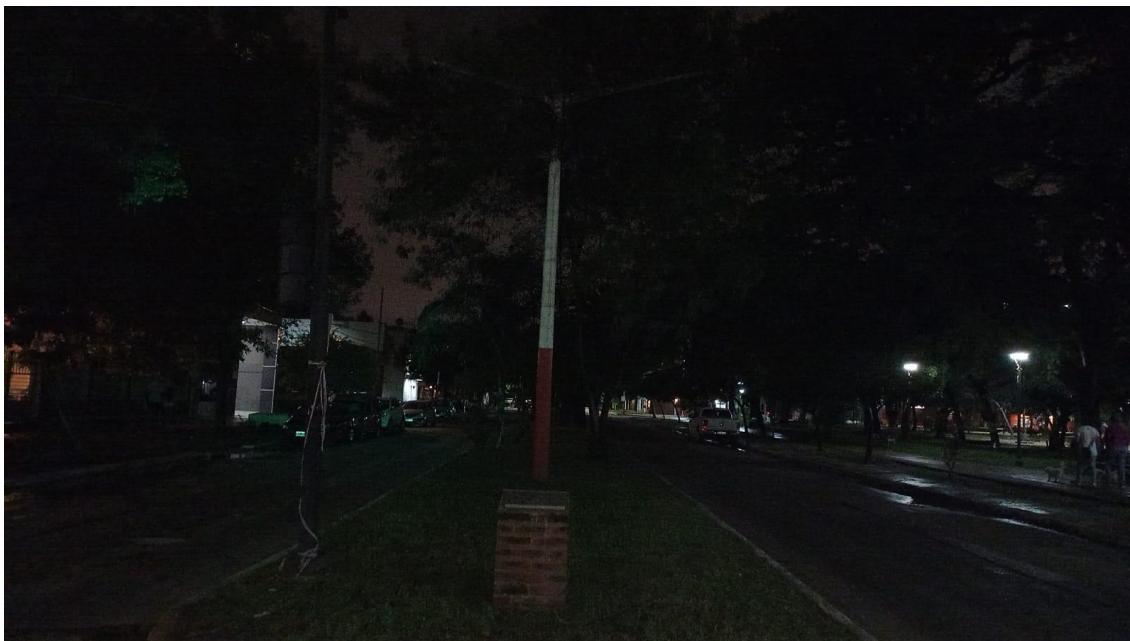
Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 117/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR a la Presidencia del Concejo Municipal, a través de nota estilo requiera a la Empresa SECHEEP, las tareas de reparación del Alumbrado Público en la zona comprendida entre las Avenidas Wilde y Rivadavia de la ciudad de Resistencia.- **FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.**

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 118/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR a la Presidencia del Concejo Municipal, a través de nota estilo, requiera a la Empresa SECHEEP, las tareas de reparación del Alumbrado Público en Avenida Lavalle desde Avenida Wilde hasta Avenida Avalos de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 119/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, incorporar al “Plan de Bacheo 2024”, la reparación de los baches ubicados en la intersección de calle Parodi y Avenida Castelli, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SOLICITAR que para la realización del trabajo, se tomen las especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 120/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir al “Plan de Bacheo 2024”, el arreglo de los baches ubicados en Avenida 9 de Julio del N° 600 al N° 800, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SOLICITAR que para la realización del trabajo se tomen especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 121/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan y en función de las factibilidades financieras y presupuestarias, procedan a realizar la poda de los árboles y a su vez restaurar y/o la reposición de la iluminación central ubicado en calle Mitre del N° 500 al N° 800, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 122/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado de la calle Celmira Cabral del N° 300 al N° 500 de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de la Partida Presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 123/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la colocación de tapas de boca de tormenta en la intersección de Avenida Italia y calle Rosa Cimbaro de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de la Partida Presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 124/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la colocación de tapas de boca de tormenta en la intersección de la Avenida Rissione y la calle José Hernández de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de la Partida Presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 125/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la erradicación de minibasural en la intersección de Avenida Vélez Sarsfield y calle Suiza de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de Partida Presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 126/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado de calle y poda de árboles en la calle López y Planes del N° 1900 al N° 2100 de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de la Partida Presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 127/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la colocación de tapas de boca de tormenta en la intersección de Avenida Italia y calle Holanda de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de la Partida Presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCIÓN N° 128/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar al “Plan de Bacheo 2024” el arreglo del asfalto en la intersección de la Avenida San Martín y Avenida Rodríguez Peña de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**



RESOLUCIÓN N° 129/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza, zanjeo y perfilado en Avenida Moreno al N° 2900 y calle Jujuy al N° 2900, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 130/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

- 1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza, desmalezado y poda de árboles en la calle San Matías al N° 900 de la ciudad de Resistencia.-
- 2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente resolución, se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 131/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

- 1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes a realizar el desmalezamiento para proteger la integridad física y patrimonial, tanto municipal como de los vecinos que circulan por el Parque Urbano Tiro Federal, ubicado en la esquina de la intersección de las Avenidas Castelli y Chaco de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 132/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área correspondiente se lleve adelante las tareas de retirar el exceso de tierra y desmalezado del cantero central, el correcto barrido y limpieza en Avenida 25 de Mayo del N° 1800 al N° 2500, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SE adjunta imagen ilustrativa como Anexo de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 133/24

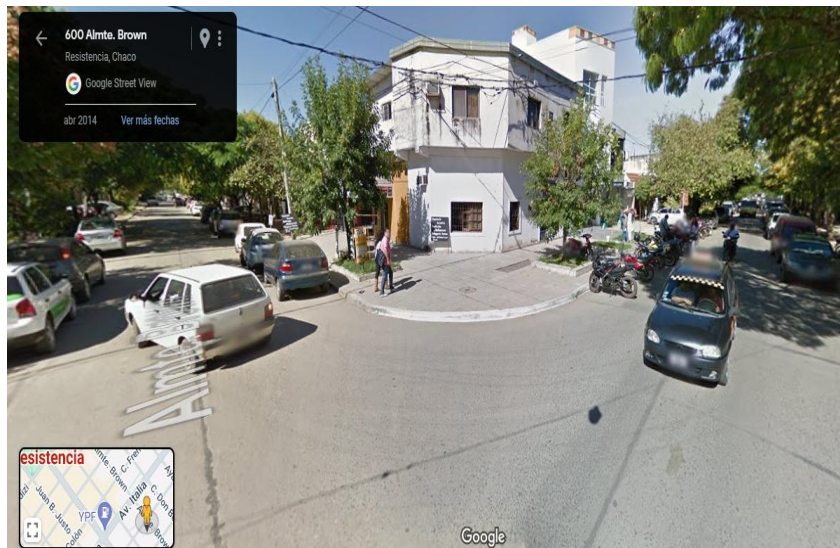
Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, construir una rampa de acceso para personas con movilidad reducida, en la esquina de las calles Monteagudo y Brown, inicio de altura al N° 600, vértice derecho, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- SE acompaña como Anexo, fotografía ilustrativa donde se deberá colocar.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

ANEXO





BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

RESOLUCIÓN N° 134/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, incorporar al “Plan de Bacheo 2024”, la reparación de la Avenida Mac Lean del N° 2100 al N° 2300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

RESOLUCIÓN N° 135/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la señalización con el nombre correspondiente a las calles Santiago del Estero y San Roque de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

.....

DECLARACIONES

.....

DECLARACION N° 047/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL, a las actividades que se realizaron el 25 de abril del año 2024, en el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil”.-

2º).- REMITIR copia de la presente a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia, Familia y Adultos Mayores y al Colegio de Trabajadoras y Trabajadores Sociales.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

DECLARACION N° 048/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la “1 Jornada de Enfermería Pediátrica”, organizado por la Comisión de Docencia e Investigación en Enfermería del Hospital pediátrico, a realizarse el día 10 de mayo del 2024, en la Casa de las Culturas, sito en calle Marcelo T. de Alvear N°90 de la ciudad de Resistencia.-

2º).- DISPONER la entrega de Copia Protocolar a la Comisión de Docencia e Investigación en la Enfermería del Hospital Pediátrico Doctor Avelino L. Castelán.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

DECLARACION N° 049/2024

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024

1º).- INTERÉS MUNICIPAL, el “Día de la Lucha contra el Síndrome Cornelia de Lange (CdLS)” a conmemorarse el 11 de mayo de cada año, por todo lo anteriormente

expuesto.-2º).- DISPONER la entrega de Copia Protocolar a la Señora Lidia GUTIÉRREZ y a la Asociación de Lucha contra el Síndrome Cornelia de Lange (CdLS).-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

DECLARACIÓN N° 050/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL el “38° Congreso Nacional de la ADENAG” (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General) que se realizará bajo el lema “Construyendo puentes” en memoria de Patricia KENT; a llevarse a cabo los días 23 y 24 de mayo de 2024, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

DECLARACIÓN N° 051/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL las actividades por el “Día del Indio Americano”, realizadas el día 19 de abril del 2024, en el Boulevard de Avenida Azurduy, entre calles Juana Manso y Taco Pozo, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

DECLARACIÓN N° 052/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL la VIII Edición de la “Festividad de San Juan Bautista”, a realizarse el día jueves 23 de junio del 2024, a partir de la hora 16:00 en calle Ángel Bustos N° 155 de Villa San Juan de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 036/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de junio de 2024**

DECLARACIÓN N° 053/24

Resistencia, martes 14 de mayo de 2024

1º).- DISTINGUIDA VISITANTE a la Doctora Aída KEMELMAJER DE CARLUCCI, por su destacada trayectoria, investigación y aporte al Derecho Argentino.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretaria del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.

.....

LICITACIONES

.....

LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2024 - RESOLUCIÓN N° 1549/2024.-

OBJETO: Contratación de servicio por Diseño, construcción, montaje y desmontaje, armado de estructura e instalaciones y detalles finales, para Stan Institucional en el marco “Bienal del Chaco 2024” a llevarse a cabo en el Parque Intercultural 2 de Febrero.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Veinticuatro Millones (\$ 24.000.000,00)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 25 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

VALOR DEL PLIEGO: Veinticuatro Mil (\$24.000,00)

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dcción de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.